

Panamá, 25 de agosto de 2021.

DNRM-UA-067-2021.

NS

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento de Evaluación

de Estudio de Impacto Ambiental

Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

Respetada Licenciada Castillero:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al correo electrónico el 09 de agosto de 2021, se notifica a esta Unidad Ambiental Sectorial que se realizará inspección ocular al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado “PUERTAS DE GALICIA ETAPA II”, promovido por la SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A., el lunes 16 de agosto del presente año. Teniendo como punto de encuentro las oficinas de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana, a las 9:30 a.m.

En virtud de lo anterior, le informamos que la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales realizó la revisión y evaluación de la documentación de acuerdo con los componentes de nuestra competencia, generando el Informe Técnico de Inspección No. UA-EVA-013-2021, adjuntos a esta nota.

Agradeciendo de antemano la atención.

Atentamente,


ING. JAIME PASHALES

Director Nacional de Recursos Minerales



JP/ba/fh

Gobierno de la
República de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>S. Alvarado</i>
Fecha:	<i>27/8/2021</i>
Hora:	<i>1:03 pm</i>

Edison Plaza, Avenida Ricardo J. Alfaro
Teléfonos: 560-0402 / 560-0448
Apartado Postal 0815-01119
Panamá, República de Panamá
www.mici.gob.pa

INFORME TÉCNICO DE INSPECCION No. 013-2021

GENERALES:

PROMOTOR:	SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.
EXPEDIENTE :	Estudio de Impacto Ambiental Cat II
PROYECTO:	PUERTAS DE GALICIA ETAPA II
LOCALIZACIÓN:	Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.
FECHA DE INSPECCIÓN:	16 de agosto de 2021.
FECHA DE ELABORACIÓN INFORME:	20 de agosto de 2021.
PARTICIPANTES:	<p>Por parte del Ministerio de Ambiente-Dirección Regional de Panamá Metropolitana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ing. Carlina Mosquera • Ing. Jhoely Cuevas <p>Ministerio de Cultura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Yamitzel Gutiérrez <p>Ministerio de Obras Públicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Juan Abadi <p>Promotor del proyecto.</p>

OBJETIVO:

- Realizar la inspección de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto titulado del proyecto denominado “PUERTAS DE GALICIA ETAPA II”, ubicado en el corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá., promovido por la empresa SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.

ANTECEDENTES:

- Mediante correo electrónico el 09 de agosto de 2021, se notifica a esta Unidad Ambiental Sectorial que se realizará inspección ocular al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, del proyecto denominado “PUERTAS DE GALICIA ETAPA II”, promovido por la SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A., el lunes 16 de agosto del presente año. Teniendo como punto de encuentro las oficinas de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana, a las 9:30 a.m.

DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN:

En esta inspección participaron personal de diversas Unidades Ambientales Sectoriales y técnicos de MIAMBIENTE de la oficina Regional de Panamá Metro, la misma fue programada para el lunes 16 de agosto de 2021 y teniendo como sitio de encuentro las oficinas administrativas de las oficinas de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana, a las 9:30 a.m. El desarrollo fue el siguiente:

- Se procedió a firmar la lista de asistencia de las Unidades Ambientales Sectoriales que participan en la inspección, en este espacio de coordinación el promotor del proyecto procede a explicar brevemente la distribución del proyecto en campo y se definen las áreas a visitar. (Foto N° 1 y 2)

- Se realizo la visita al área de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que se encargara de dar el adecuado manejo y cuenta con la capacidad de recepción de aguas residuales domesticas generadas en la nueva fase del proyecto (Foto N°3)

CONCLUSIONES

- Después de realizar la visita técnica al área del proyecto, se pudo constatar que el mismo no presenta actividades del área de competencia de la Unidad Ambiental de la Dirección Nacional de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e industrias.

RECOMENDACIONES

- Remitir el presente informe técnico a la Dirección nacional de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente, para que sea anexado al proceso de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.

CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por:	
 Ing. Banny A. Amaris D. Técnico de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales	 Javier Guillen Técnico de la Unidad Ambiental Dirección Nacional de Recursos Minerales

ANEXOS

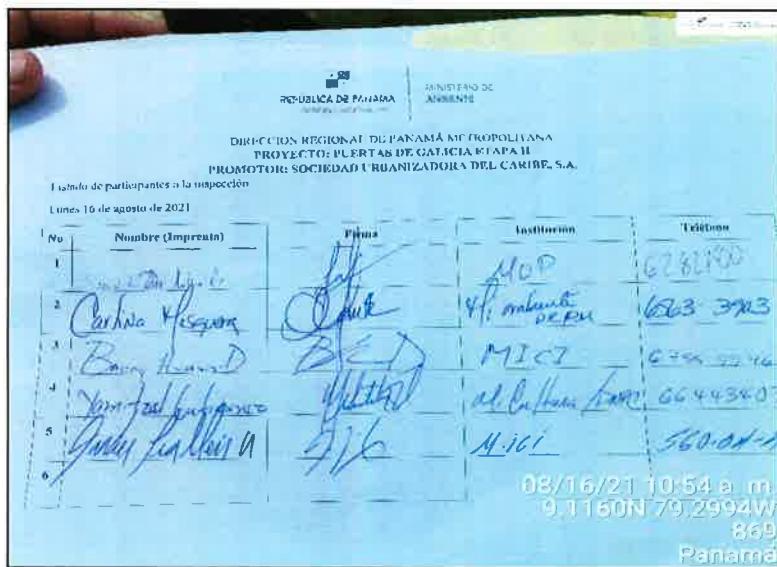


Foto N°1. Listado de asistencia a la inspección

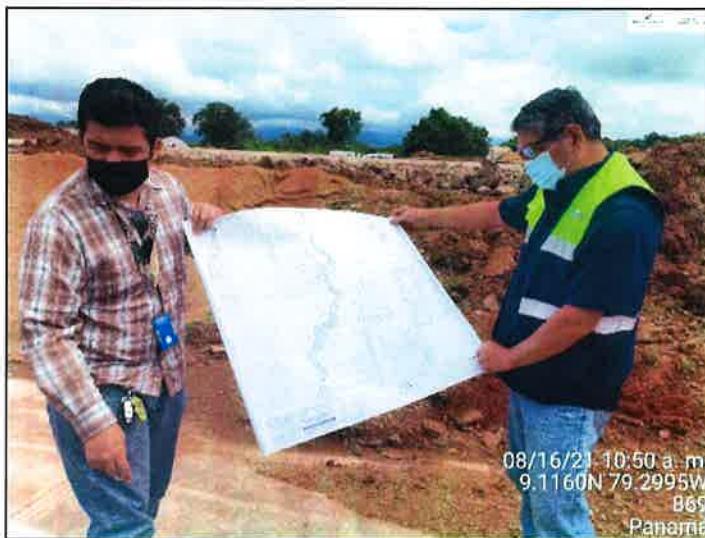


Foto N° 2. Explicación de detalles de proyecto en campo por parte del promotor del mismo.



Foto N° 3. Recorrido en sección del proyecto. Cinta Costera 3.